

# HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

El Arzobispo de Managua concede 100 días de indulgencia  
a sus archidiocesanos que leyeren esta HOJA

NUM.  
949

AÑO  
XX

## SANTORAL

Dom.	26	14.º después de Pentecostés. San Ceferino Papa, Ireneo y Abundio mrs.	Juev.	30	Santa Rosa de Lima vg., Gau- dencia y Tecla vgs.
Lun.	27	San José Calasanz, Juan y Ru- fo obs.	Viern.	31	San Ramón Nonato y los mrs. Robustiano y Marcos.
Mart.	28	San Agustín, dr. y fund. y los mrs. Pelagio Fortunato y Cayo.			Cuarto menguante a las 13 h. y 40 m.
Mierc.	29	La Degollación de San Juan Bautista, Sabina y Basila vgs.	Sáb.	1	San Egidio abad, Terenciano ob. y Verena vg.

### Domingo XIV después de Pentecostés

Evangelio según San Mateo. (Cap. VI).

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Ninguno puede servir a dos señores, porque o tendrá aversión al uno, y amor al otro, o si se sujeta al primero, mirará con desdén al segundo. No podéis servir a Dios y a las riquezas. En razón de esto os digo: No os acongojéis por el cuidado de hallar qué comer para sustentar vuestra vida, o de donde sacaréis vestidos para cubrir vuestro cuerpo. ¿Qué, no vale más la vida o el alma que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Mirad las aves del cielo cómo no siembran, ni siegan, ni tienen graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues ¿no valéis vosotros mucho más sin comparación que ellas? ¿Y quién de vosotros a fuerza de discursos puede añadir un codo a su estatura? Y acerca del vestido, ¿a qué propósito inquietaros? Contemplad los lirios del campo, cómo crecen y florecen. Ellos no labran, ni tampoco hilan; sin embargo; Yo os digo que ni Salomón en medio de toda su gloria, se vistió con tanto primor como uno de estos lirios. Pues si una hierba del campo que hoy es, o florece y mañana se echa en el horno, Dios así la viste, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fé? Así que no vayáis diciendo acongojados ¿Dónde hallaremos que comer y beber? ¿Dónde hallaremos con qué vestirnos? como hacen los paganos, los cuales andan ansiosos tras todas estas cosas; que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis. En fin, buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.

## EXPLICACION LITERAL

Las consideraciones deliciosas que el Santo Evangelio de hoy nos ofrece fueron dirigidas por Jesús a los íntimos, a los que les seguían con lealtad probada y, como discípulos, estaban dispuestos a llegar hasta el fin abandonándolo todo por servir a la verdad y sacrificarse por el Maestro que la enseñaba. Jesús tenía sumo interés en desviar el pensamiento y los afectos de los suyos de las ideas y aspiraciones mesiánicas con que los doctores habían falseado el sentido de las promesas hechas al pueblo de Dios. Adheridos los judíos a la letra de los libros santos, lo esperaban todo de la tierra: el Cristo les daría la posesión de ella, era Israel dueño de las riquezas del suelo por derecho de herencia; y todas sus aspiraciones eran procurar hacer efectivo ese pretendido derecho: cuantos se lo estorbasen serían tiranos, y los que enseñaran otra cosa eran traidores; su religión, su culto, su Dios no eran fin, ideal social o individual, era medio para poseer el reino terrenal que Jehová había prometido a Abraham y a Jacob; cuanto hacían por reconquistar ese reino, lo tenían por santo y bueno; eran avarientos buscadores de oro por sistema, por vocación: habían hecho, como dice S. Agustín, del dinero un fin y de Dios un medio para poseerlo. Pero el reino de Dios predicado y fundado por Jesucristo suponía el abandono absoluto de ese falso miraje: el mundo era contemplado con vistas a la eternidad; lo material con la luz de lo espiritual y todo cambiaba de aspecto. El punto de vista cristiano eleva el corazón a la confianza en Dios a quien llama Padre y a quien implora diariamente en demanda del pan que alimenta la vida del cuerpo; de aquí surge el fundamento del orden cristiano que es la seguridad

en la acción de de la Providencia Divina descrita en el Evangelio con imágenes encantadoras que reflejan la Sabiduría y el Amor divino de quien las propone a nuestra mente, solicitándola a fiar de Dios y a no angustiarse por las cosas materiales de esta triste y corta vida. El alma vale más que el cuerpo, el cuerpo vale más que su vestido, y el hombre todo vale más que las aves del cielo y que los lirios del campo, alimentados y vestidos por el Padre celestial con tanta esplendidez que ni Salomón en su mayor grandeza se vistió como una de esas florecillas, que hoy están en el campo y mañana secas en el fuego; pues si el Señor prodiga tan solícitos cuidados a los lirios y a los pájaros ¿cómo se cuidará del hombre? ¿qué razón hay para que nos afanemos angustiosamente por esas cosas que Dios da a las criaturas inferiores que sirven al hombre? ¿Será digno de Dios poner nuestro destino en cosas de que hasta las moscas gozan?... y qué adelantaremos en definitiva con tantos afanes, si no está en nuestra mano hacer crecer un cabello en nuestra cabeza, ni aumentar a nuestra estatura una sola pulgada? Argumentación divina y concluyente; pues, si dependemos de Dios en todo, y Dios provee aun a los animales ¿cómo no fiarnos de Dios? ofensa es por tanto, a su Providencia paternal la excesiva solicitud por las cosas de la tierra: no es ella nuestra herencia; en cambio, es prueba de ser discípulo de Jesucristo afanarse por el cielo, poner la tierra por pedestal para alzarse hasta allá, pisarla, dominarla y no servirla, sino servir a Dios nuestro verdadero y único Señor, y en cuyas manos está nuestra vida de la tierra y nuestra vida del cielo.

## SILUETAS SEMANALES

UNA AUTORIDAD DEL CARDENAL SCHUSTER SOBRE LO QUE ES LA BUENA PRENSA

Parece, y agradablemente lo consignamos, que comienza a despertarse algo, entre los católicos, el deseo de apoyar a la Buena Prensa.

Brisas de primavera soplan de varias direcciones, que infunden optimismo, alentando consoladoras esperanzas entre cuantos sentimos y deseamos vivamente la gran necesidad y urgencia de que la prensa netamente católica se extienda y se difunda por los cuatro ámbitos de Costa Rica con su salvadora actuación llevando desde la ciudad al campo, desde el litoral hasta las regiones más distanciadas del interior, por medio del periódico o revista católicos, o de hojas volanderas, los principios eternos de la verdad, presentándola amable y atractiva, o bien atacando y persiguiendo al mal hasta sus últimos tugurios y escondrijos.

¡Acción bienhechora de la Buena Prensa, paloma mensajera de paz que llevas en tu pico el verde ramo de olivo augurio de tranquilidad y bonanza, yo te saludo y rindo homenaje de alabanza y gratitud!

Todo esto es y mucho más un periódico católico.

Con motivo de asistir el Cardenal Schuster a las fiestas que el diario de la Acción Católica titulado «L'Italia» celebró al inaugurarse hace pocas semanas su nueva casa en el Norte de Italia, pronunció las siguientes palabras: «La prensa católica es el medio más poderoso y más moderno que extiende por todo el mundo la voz de Roma. Un diario católico colocado técnicamente al nivel de los adelantos modernos, es

como una apocalíptica trompeta de plata, que lleva la voz del Papa a los oídos de todos.

«Si un periódico católico desea cumplir bien su misión, ha de defender siempre la verdad, ha de ser el fiel eco de la voz del Santo Padre dando expresión a la conciencia católica de la opinión pública».

El Cardenal refirió entonces una anécdota muy significativa del espíritu de sacrificio de los católicos milaneses: cuando comenzó la recaudación para la instalación del diario, al cabo de una hora de haber hecho el primer llamamiento, entraba al Palacio del Arzobispo el primer donativo de 10.000 liras. Ante este glorioso hecho solamente añadiremos el siguiente comentario: ¿Cuándo se encontrará un imitador entre los ricos católicos en nuestro país?

Dichosamente ya comenzamos a tener un periódico estilo moderno que sale a la palestra, netamente en sentido católico. Se sentía su necesidad.

Todos nuestros lectores comprenden que me refiero a «La Epoca» que por de pronto es bisemanal, bien presentado y orientado con sus editoriales y artículos de fondo escritos con inteligencia y maestría y que ya comienza con éxito a romper lanzas contra la inmoralidad y otras lacras que venían minando a nuestra sociedad con pena de muchos y aquiescencia de otros.

Todos debemos apoyar su labor primordial tan meritoria, aportando nuestro óbolo a una nueva suscripción para que se vaya abriendo ancho campo en las tareas periodísticas que tienen el monopolio de la felicidad y prosperidad de los pueblos.

FR. CEFERINO DE GRANOLLERS

## LA MASONERIA EN BAJA

Con ocasión de la lectura, copiosa y frecuente en estos días, de datos y noticias en relación con el carácter de la tenebrosa secta, hemos recordado aquel refrán castellano: «Después de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir», cuya aplicación, en el presente caso, viene como anillo al dedo, según otro adagio no menos expresivo y popular. Pues ¿quién, por poco versado que esté en historia contemporánea, ha olvidado aquellas apasionadas polémicas que a fines del siglo enardecían periódicos y conversaciones de masonizantes en torno a los libros de Leo Taxil y de Gabino Tejado, el primero de los cuales descubría el secreto de las logias, dando poco menos que nombres y apellidos de políticos y gobernantes afiliados, mientras el segundo demostraba con pruebas documentales que en el misterio masónico se escondían los orígenes y las causas de los movimientos y conjuras en contra del trono y del altar, como decía por entonces?

Dos actitudes contradictorias fijaron hasta estos últimos tiempos la posición mental española, frente al inquietante fenómeno del mandil y del triángulo; la de quienes lo desprecian por ridículo y grotesco, más que por perverso y criminal, diciendo que eran «exageraciones de los curas»; que nunca es tan fiero el león como lo pintan, y que en fin, lo más práctico sería no hacer caso ni dar importancia a la secta, y la de aquellos, que, siguiendo los rumbos y direcciones de la Iglesia, propugnaban con ella, por todos los medios lícitos, la reprobación y condena del masonismo, clase principal, a su entender, de los trastornos y convulsiones que amenazaba dar en tierra con lo poco que en los países de Europa iba quedando de la antigua unidad religiosa y política de la vieja paz social.

Solamente la Iglesia, y en su nombre, los pontífices, constantes y firmes en sus decisiones y propósitos de arrancar los disfraces que a título de filantropía y solidaridad, encubrían los verdaderos designios masónicos, oponiéndose a sus avances, esclareciendo sus tenebrosas y siniestras maniobras, no daban paz a la pluma ni omitían ocasión de aconsejar a los fieles la aversión y el aniquilamiento de las sociedades secretas. A contar del Papa Clemente XII hasta León XIII, de in-

mortal memoria, se han promulgado, cuando menos, ocho o diez Encíclicas excomulgando a la masonería y a sus asociados. Con noble y viril acento grabó este último pontífice en la síntesis de cuatro palabras, las finalidades y tendencias que en la clandestinidad de las logias se ocultaban bajo el velo de tentadoras palabrerías: beneficencia, humanismo, fraternidad universal y otras lindezas por el estilo. «Destruir hasta en sus fundamentos—dice en la encíclica *Humanum genus*—todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando, a su manera, otro nuevo, con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del naturalismo.» Ni importaba que gobiernos como el de Italia, de infiltración e influencia masónica, por aquella época, empleasen toda suerte de amenazas, francas o solapadas, a fin de que Roma enmudeciese. Inflexible como la verdad, pujante y briosa, seguía resonando la voz de Pedro; la masonería, he ahí el enemigo. ¿Cuál ha sido la resultante de los hechos que a la vista de todos se han sucedido en estos últimos lustros? ¿No vinieron a decirnos, con su insuperable elocuencia, que los frutos y cosecha de discordias y miserias que Europa sufre, no son otra cosa que sementera y germen de la masonería? Ahora no es la Iglesia, es la política, es el Ejército, es la intelectualidad; son repúblicas y monarquías, quienes, sintiendo en su espíritu y en su carne el dolor de la dentellada, se aprestan y deciden al ataque y defensa en contra de la loba que antes criaron en sus pechos.

Empezó Mussolini. La masonería italiana, semi omnipotente hace veinte años, ha sido arrojada a extramuros de la legalidad. «El Gran Oriente, proclamó a los cuatro vientos de la publicidad, el *Duce* fué siempre antifuncional, antirreligioso e inmoral. Las logias italianas han explotado del modo más astuto y sin el menor escrúpulo, el descontento pasajero de todas y cada una de las clases trabajadoras y de todas las profesiones. Se han aprovechado de las aspiraciones del día y de las corrientes de la opinión pública, para atacar al orden en el Estado; en la jerarquía, en el Ejército y a la Iglesia, en sus ministros y en sus dogmas...»

En Suiza se pide la disolución me-

dante el *referendum*, para el que de antemano cuenta la entidad que lo solicita, Acción Nacional, con gran mayoría de votos. Holanda y Bélgica han restringido las actividades sectarias acordando también una investigación oficial en los archivos. Recientemente ha prohibido el Gobierno búlgaro a los militares el ingreso y afiliación en la masonería. Análogas medidas prohibitivas, mantiene el gobierno Austriaco, siguiendo en este punto la línea de conducta trazada en los tiempos de su cancellería por monseñor Seipel. La creciente hostilidad de la antipatía popular, ha obligado al cierre de los antros donde los masones portugueses maniobraban a sus anchas. Hitler, en Alemania, cortó de un golpe las amarras que al margen de toda responsabilidad unían al Poder público con las logias. En Francia, país de predilección masónica, los escándalos político-financieros de Route, *La Gazette du Franc*, Oustric y Stawisky, por no citar más que los ocurridos últimamente, han puesto de relieve los contubernios y alianzas de la secta y de sus más altos digna-

tarios, con explotadores y negociantes de la peor ralea, subiendo la marea tan alta que en el Congreso radical-socialista de Clermont, dijo entre aplausos y protestas el señor Pfeifer, que era necesario romper la solidaridad del partido con la masonería, si éste no quería divorciarse de la opinión.

¿Hacen falta más pruebas para demostrar que al cabo de los años y los desengaños, políticos y gobernantes, quemaron hoy los ídolos que ayer adoraron, declarando de paso con esta rectificación que solamente el juicio de la Iglesia fué el certero y su actitud la única que guardaba y defendía los intereses de la justicia y la verdad?

A la zaga de esta corriente, que promueve y acelera las deliberaciones del mapa europeo, quedan todavía las repúblicas de España y de Méjico, como islotes estériles y fríos donde irrumpió un sectarismo cerril y montaraz. Hasta que el aire de la libertad del cristianismo no la apague del todo, nuestro clima republicano resulta poco habitable.

J. POLO BENITO.

### Conversión sensacional en Estados Unidos

El mes de marzo en Washington se convirtió al catolicismo el Coronel Horace Mann. Fué jefe del Comité Nacional Republicano del Sur en la campaña política contra el católico candidato presidencial Al Smith en el año de 1928. (1)

El día de su conversión recibió un telegrama de felicitación de su antiguo adversario político Al Smith que decía:

«Hondamente emocionados por la buena noticia...»

Contestó telegráficamente el converso: «Que Dios bendiga tu gran bondad y tu alma hermosa».

Emocionantes son las siguientes palabras que dijo después de haber recibido por primera vez la Santa Comunión.

«He sufrido mucho en [la vida por desavenencias. Pero ahora entiendo que todo esto fué Viernes Santo que me llevó a la Pascua de mi entrada en la Iglesia Católica. Ahora entiendo que los grandes dones de Dios no nos vienen sino por redención y sufrimiento. Pero esto es insignificante en comparación con el don de la fé que obtenemos. Tengo 64 años. He buscado la verdad sinceramente y siempre sospechaba de que ella talvez se encon-

traba en la Iglesia Católica. Este día de mi primera Comunión, el más feliz de mi vida, me hace entender cómo Simeón, al coger en sus brazos al niño Jesús, podía cantar: «*Ahora, Señor, despachas a tu siervo*».

«Hay en las iglesias dos cosas sobresalientes. La primera es su autoridad bajo la dirección del Vicario de Cristo que para mí es la autoridad de Cristo mismo. La segunda es el real contacto con Dios que nos proporciona. La Iglesia no se contentó con hacerme volver atrás unos 1900 años hacia un Cristo que entonces vivía en Nazaret sino que este mismo Cristo me lo trajo en la Santa Comunión.

El primer empuje hacia su conversión fué la audición de un sermón transmitido por radio.

The Brooklyn Tablet, 25 de marzo de 1934».

(1)—Fué acusado de ser el responsable del asqueroso fanatismo anti-católico de dicha campaña política. El converso niega tal responsabilidad, dice:

«Conozco todo el organizado fanatismo y propaganda anti-católica de esa campaña. He sido acusado de ser responsable de ese fanatismo en el Sur. Pero llamando a Dios por testigo afirmo que jamás he autorizado el uso de propagandas anticatólicas».

## CATECISMO SOCIAL

### Derechos de la familia

¿De quién recibe la familia el derecho a educar a sus hijos?

Inmediatamente de Dios, que le comunica la fecundidad, principio de la vida, y consiguientemente principio de educación para la vida.

¿Puede la familia desprenderse de este derecho?

No puede; porque está indisolublemente unido con el estricto deber impuesto por Dios a los padres.

¿Puede el Estado violar este derecho de los padres?

No puede; porque ese derecho es anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado.

¿Cómo intima la Iglesia su deber a los padres?

Con estas palabras: «Los padres están gravísimamente obligados a procurar con todo empeño la educación, tanto religiosa y moral como física y civil, y a procurar asimismo el bien temporal de sus hijos».

¿Puede el Estado disputar a la familia el derecho a la educación?

El género humano rechaza unánimemente la teoría de que el hijo antes que a la familia pertenece al Estado.

¿Pues no nace el hombre ciudadano? Para ser ciudadano debe existir, y la existencia no la recibe del Estado, sino de los padres.

Hablando en propiedad, ¿cómo se incorporan los hijos a la sociedad civil?

No directamente por sí, sino por medio de la sociedad doméstica en que son engendrados.

Este derecho de los padres, ¿es de carácter despótico?

No; porque está subordinado al último fin y a la ley natural y divina.

¿Cómo respeta el Estado el derecho de los padres de familia?

Particularmente en los tiempos modernos ha habido y hay de parte del Estado violación de esos derechos naturales.

¿Cuál es la conducta de la Iglesia?

La historia demuestra espléndidamente que siempre los ha tutelado y defendido.

¿Cuál es la prueba palmaria de ello?

La especial confianza que las familias han puesto en las escuelas de la Iglesia.

¿Cómo muestran su confianza?

Padres y madres, aun poco o nada creyentes, llevan por millones a sus propios hijos a las instituciones educativas fundadas y dirigidas por la Iglesia.

¿Qué consecuencias deducís en el orden moral y social?

Que la misión educadora toca a la Iglesia y a la familia, ante todo, sobre todo y en primer lugar, y que les toca por derecho natural y divino, y, por tanto, de manera inderogable, ineluctable, insubrogable.

### Derechos del Estado

¿Cuál es el título que Dios ha conferido al Estado en orden a la educación?

No el título de la paternidad, que sólo compete a la familia y a la Iglesia, sino el deber de promover el *bien común temporal*, que es su propio fin.

¿En qué consiste el bien común temporal?

En *proteger* los derechos, y en *promover* la abundancia de bienes espirituales y materiales.

¿Cuál es, pues, en orden a la educación, el primer deber del Estado?

*Proteger* con sus leyes el derecho anterior de la familia y respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia.

Y si la familia abandona la educación de los hijos, ¿qué debe hacer el Estado?

*Proteger* el derecho de los hijos supliendo la incapacidad o abandono de sus padres.

¿Qué otro derecho incumbe al Estado?

El de *proteger*, según las normas de la recta razón y de la fe, la educación moral y religiosa de la juventud.

¿Por qué medios debe protegerla? Removiendo las causas públicas que le son contrarias.

¿Cómo debe ejercitar el Estado su oficio de *promover* la educación?

Ante todo, favoreciendo y ayudando la iniciativa de la Iglesia y de las familias, cuya grande eficacia demuestran la historia y la experiencia.

Y donde no alcanzan estas iniciativas, ¿cuál es el deber del Estado?

Debe *suplirlas* aun por medio de escuelas oficiales.

¿Puede el Estado hacer *obligatoria* la enseñanza?

Puede exigir y procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes cívicos y na-

cionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física exigida por el bien común, dada la condición de los tiempos.

¿Qué debe hacer el Estado en todos estos modos de *promover* la instrucción pública y privada?

Respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia y observar la justicia distributiva.

¿Puede el Estado *monopolizar* la enseñanza?

Todo monopolio que fuerce a las familias, contra sus legítimas preferencias, a acudir a las escuelas del Estado, es injusto e ilícito.

¿Qué enseñanzas puede reservarse el Estado?

Las escuelas especiales para la recta administración pública y para la defensa nacional, con tal de que en ello no lastime los derechos de la Iglesia y de la familia.

¿Qué excesos conviene precaver?

No traspasar los justos límites en el ordenar militarmente la educación física de los jóvenes, y menos de «las jóvenes», contra la naturaleza misma de las cosas.

¿Qué educación ciudadana debe dar el Estado a todas las edades y condiciones?

Debe en la vida pública presentar al entendimiento, a la imaginación y a los sentidos tales objetos, que inviten a toda honestidad y retraigan de todo vicio.

¿Es necesario que en la obra educadora reine la armonía entre la Iglesia y el Estado?

Así lo exige la constitución cristiana del Estado.

¿Qué ventajas reporta el Estado de su colaboración con la Iglesia?

Que ésta, mientras con todos sus resortes se afana por formar al perfecto cristiano, forma a la vez al perfecto ciudadano, tal cual debe ser bajo el gobierno político.

¿Es posible formar al buen ciudadano sin formar al buen cristiano?

No es posible que produzca verdadera paz y tranquilidad temporal nada de cuanto sea enemigo y se aparte de la paz y felicidad eterna.

### Libertad científica y libertad de enseñar

¿Tiene la *investigación científica* algo que recelar de la soberanía educativa de la Iglesia?

El favor de que gozan los institutos católicos en los diversos grados de

enseñanza, las producciones científicas que publican y, más que nada, los sujetos exquisitamente preparados que proporcionan a la magistratura, a las profesiones, a la enseñanza, a la vida en todas sus manifestaciones, testifica más que suficientemente en su favor.

¿Qué vienen a ser estos hechos?

Una espléndida confirmación de la doctrina católica de que «entre la razón y la fe no puede haber oposición alguna, antes se prestan recíproca ayuda».

¿Qué beneficios reporta la razón a la fe?

Demuestra las bases de la fe, e iluminada con la luz de ésta, cultiva la ciencia de las cosas divinas.

¿Qué beneficios reporta la fe a la razón?

Librala y protégela de errores y la enriquece con variados conocimientos.

¿Se opone la Iglesia al cultivo de las artes y de las ciencias humanas?

Tan lejos está de ello, que antes de mil maneras lo ayuda y lo promueve.

¿Les niega la legítima libertad de investigación?

De ninguna manera prohíbe que cada uno dentro de su esfera use sus propios principios y su propio método.

¿A qué se opone la Iglesia?

A que, traspasando sus propios límites, invadan y perturben el campo de la fe

¿Qué piensa la Iglesia sobre la *libertad de enseñar*?

Que debe ser respetado el derecho de todos los que saben a comunicar la verdad.

¿Y si se trata de enseñar a la juventud?

Es obligación mucho más grave de justicia respetar la libertad de enseñar.

¿Hay algún maestro oficial o privado que tenga derecho a imponer su enseñanza a la juventud?

Absolutamente ninguno.

¿Qué delito cometería el profesor que impusiese a los alumnos enseñanzas contra la fe?

Violaría el estricto derecho que todo niño o joven cristiano tiene a una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia.

¿Por qué sería reo de grave injusticia?

Porque turbaría su fe abusando de la confianza de los jóvenes para con sus maestros, de su natural inexperiencia y de su inclinación a una libertad absoluta, ilusoria y falsa.

## SONETOS MISTICOS

¿Qué buscas, alma, fuera de tu esposo,  
En quien está la suma de los bienes?  
Si amor, mira por ti su rostro y sienas,  
Pies, manos y costado lastimoso.

Si gustos, es dulcísimo reposo;  
Si riquezas, en la suya te mantienes;  
Si gracia y perfección, aquí la tienes,  
Gallardo, fuerte, noble, sabio, hermoso.

¿Qué buscas, alma, pues? Alma ¿qué buscas?  
Fuera de aqueste amor, ¿qué amores quieres?  
¿Por qué ya no te abrasas en sus llamas?

Si no amas esta luz, tu luz ofuscas;  
Si no amas esta vida, en vida mueres;  
Y si no amas a Dios, alma, ¿qué amas?

FR. JERONIMO DE SAN JOSE

¿Qué busco, ciego yo, con tan mortales  
Y ansiosas buscas? ¿Pienso que no podría  
Satisfacer la sed inmensa mía  
Un mar de aquestos bienes, aire, o males?

¿No ví ya, no probé cuán desiguales  
Son de aquello precioso, que ofrecía  
Su vanamente hermosa flor, que el día  
Robó, descubridor de engaños tales?

¡Paremos, ya, paremos! que el sosiego  
En solo aquel un bien que sin mudanza  
Lo mueve todo, al fin hallar podremos.

Mas ¡ay! que cuando verlo pienso, y llego  
Ya a asirlo, me deslumbra, y sin tardanza  
Cual rayo pasa, y ciego le perdemos.

FRANCISCO S. MEDRANO

## LA DIGNIDAD

Si eres artesano, evita enlodarte recibiendo alguna cosa que no sea la compensación de tus méritos; si eres poeta, no manches la túnica de tu musa cantando en la mesa donde se embriagan los cortesanos; si eres sembrador, no pidas la protección de ningún amo y espera la espiga lustrosa que al encantamiento de tus manos rompe el vientre de la tierra; si eres sabio, no mientas; si eres maestro, no engañes; si eres pensador o filósofo, no tuerzas tu doctrina ante los poderosos que la pagarían sobradamente; por tu poca grandeza debes medir tu responsabilidad, y ante la raza entera tendrás que rendir cuenta de tus palabras. Sea cual fuere tu habitual menester, hormiga, ruiseñor o león, trabaja, canta o ruge con entereza y sin desvíos, pues en tí vive una partícula de tu raza.

No imites al siervo que se envilece para aumentar la ración de su escudilla. Desprecia al corruptor y compadece al corrompido; desafia, si es necesario, el encono y la maledicencia de entre ambos, pues nunca podrán lo más seguramente tuyo de tí: tu personalidad. Ninguna turba de lacayos puede torcer a un hombre de carácter. Es como si una piara diere en gruñir contra el chorro de una fuente dulce y fresca: el agua seguirá brotando sin oírlos y, al fin, los mismos gruñientes acabarían por abrevarse en ella. Algo necesitamos de los demás y no es poco: respeto. Debemos conquistarlo con la inflexible virtud de nuestra conducta. No es respetable el que obedece contra el sentir de su propia conciencia; la disciplina es una virtud feudal que la nueva raza desdén. Todos respetan al que sabe juzgar su destino sobre la carta única de su dignidad.

## LA MURMURACION

La murmuración hace a los hombres famosos, más famosos. Qué se sacan, en efecto, con murmurar de éste o de aquél? Un resultado contrario, por lo común, al que el murmurador se propone. Así es como la murmuración, que es vicio, da frutos de virtud.

Los maldicientes, los decidores, los murmuradores, los calumniadores, con estar siempre sorprendiendo acciones ajenas, echan a perder las suyas. Sucédeles lo que a los que barren las calles, las dejan limpias, sin polvo y sin lodo... pero ellos quedan sucios de lodo y de polvo. Quien murmura de las acciones de otro, le obliga las más de las veces a que se enmiende, y mientras que el murmurado queda limpio, el murmurador, cobra fama de mal hablado. ¿No es esto barrer para llenarse de polvo...?

Además, es preciso conocer a fondo la sociedad. Siempre el hombre maltratado es el que más brilla; con golpear un diamante no se consigue hacer mella en él, sino pulirlo. Con murmurar de otro, no se consigue rebajarle, antes se le engrandece. Tanta verdad es que la piedra preciosa cuanto más se restriega y frota... más relumbra.

Lo que muchos calumnian, muchos envidian. Lo que muchos envidian, muchos respetan. Siempre lo que se envidia es superior.

Después de pasar por el tamiz de la murmuración, los murmurados acostumbra a salir ilesos y más célebres. No sucede lo propio con los MURMURADORES, quienes siempre son burlados, y al final se descubre en ellos el ningún valor de su ASQUEROSA PERSONA.

Imprenta EL HERALDO, Cartago.